

Siete ciudades castellanomanchegas organizan carreras populares por el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía

[Multimedia](#)

El Circuito de carreras 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha recorrerá las localidades de Albacete, Puertollano, Guadalajara, Talavera de la Reina, Cuenca, Ciudad Real y Toledo. Las carreras se celebrarán entre el 8 de mayo y el 20 de noviembre, con una distancia de 6 a 8 kilómetros, y contarán con cinco categorías, tanto masculinas como femeninas, y una exclusiva mixta para personas con discapacidad

La consejera de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Ana Rodríguez, ha anunciado hoy que siete ciudades de la Comunidad Autónoma organizarán carreras populares para celebrar el 40 aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. En concreto, serán Albacete, Puertollano, Guadalajara, Talavera de la Reina, Cuenca, Ciudad Real y Toledo. Las pruebas se desarrollarán en distintas fechas entre el 8 de mayo, con la primera prueba en Albacete, y el 20 de noviembre de este año, en la ciudad de Toledo.

Durante la presentación de este Circuito de carreras 40 Aniversario del Estatuto de Autonomía, que ha tenido lugar en Toledo, también han estado presentes el director de la carrera, Rubén Lozano, y la atleta solanera Paula Sevilla, entre otros asistentes. Todos han destacado el “enorme potencial” que tiene este deporte a la hora de mover gente, así como para dar a conocer el patrimonio castellanomanchego e impulsar el turismo deportivo.

Las claves de la prueba

Todas las carreras tendrán una distancia de entre 6 y 8 kilómetros y se desarrollarán en circuitos preferentemente señalizados y acotados por los servicios de Policía Local y voluntariado de cada localidad. Cada prueba se organizará en torno a cinco categorías tanto para hombres como para mujeres y una categoría exclusiva para personas con discapacidad.

La intención de la organización es que pasen unos 1.200 deportistas por cada carrera y que participen en ellas corredores de élite en Castilla-La Mancha, para aumentar la repercusión y la popularidad. Además, está previsto que los corredores que compitan en las siete pruebas del circuito reciban un medallero personalizado para guardarlo como recordatorio de la efeméride. Otro dato reseñable es que las medallas de cada prueba tendrán un diseño personalizado, con la silueta del territorio de cada provincia.

Para más información, ya está disponible la web <http://www.circuito40clm.es>

para estos eventos deportivos en la que los atletas que se quieran inscribir podrán hacerlo de una forma sencilla e intuitiva. En la misma, además de poder hacer las inscripciones, los atletas podrán consultar los resultados y clasificaciones, las galerías de fotografías y videos, así como consultar otros datos importantes como el reglamento, recorridos o hacer consultas a la Dirección Técnica.

Acerca del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha
En agosto de 2022 se cumplen 40 años de la entrada en vigor de la Ley 9/1982, de 10 de agosto, del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Hoy, cuarenta años después, Castilla-La Mancha afronta con ilusión un futuro cargado de retos con la fuerza que da el pasado compartido y los objetivos por conquistar. Una sociedad consolidada y unida, que cuatro décadas después, continúa la singladura emprendida en 1982 con la satisfacción de haber podido vivir el periodo más fructífero de su historia. Cuarenta años que pueden no ser nada en un devenir varias veces centenario, pero que conviene celebrar como se merecen, con la permanente reivindicación de una realidad gozosa y de amplio recorrido: Castilla-La Mancha.

Para conmemorarlo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha preparado más de 300 actividades culturales y de ocio que se van a desarrollar en las cinco provincias de la región con el fin de llevar el aniversario por todos los rincones y a todos los públicos, y que incluyen conciertos de música, carreras populares, exposiciones fotográficas, teatro, espectáculos de drones o jornadas gastronómicas, entre otros.
